

# Debe la Universidad para responder concientemente a su misión histórica

La Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica (FEUCR), emitió ayer el siguiente comunicado de prensa:

Ciudad Universitaria  
"Rodrigo Facio"

5 de junio de 1967.

1. — Con fecha 30 de mayo la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUCR), envió al señor Rector, profesor Carlos Monge Alfaro, una carta sincera en la cual, después de una serie de motivaciones, le pedía "reconsiderar su posición a fin de que el Consejo Universitario revocara el permiso que en días pasados le concediera para acompañar al señor Presidente de la República en su viaje a México". En esta decisión de los estudiantes, como en la que luego tomaron el Sr. Rector y el Consejo Universitario, no medió ningún interés de tipo político partidista. Y no podía ser de otra forma: el Consejo Universitario es un cuerpo eminentemente académico y receloso de su autonomía.

2. — El señor Rector, en lo personal, como ciudadano de un país libre y democrático, puede pregonar su color político partidista cuando así lo desee o lo crea necesario. Si era este el momento oportuno para hacerlo, nosotros no queremos pronunciarnos sobre ello. Respetamos profundamente su proceder. En lo que sí no estamos de acuerdo con el señor Rector es en que "con unas cuantas líneas será suficiente" para contestar al licenciado Guillermo Malavassi, Ministro de Educación Pública. Los estudiantes hemos venido insistiendo, desde el primer día que este asunto fue elevado a conocimiento del Consejo Universitario, en que es necesario realizar un estudio profundo, un análisis objetivo y detallado para luego así, con suficientes y valiosos elementos de juicio, emitir un pronunciamiento de fondo sobre las posibilidades reales, nacionales y universitarias, de afrontar el problema de la formación de profesores de segunda enseñanza. Insistimos en que no se trata de la defensa de la Universidad porque es la Universidad. Antes que nuestra Casa de Estudios, y antes que una elección de Rector con mayor razón, están los supremos intereses de la Patria.

3. — El señor Presidente de la República, según declaraciones aparecidas en los diarios del sábado 3 de junio, "pidió al señor Ministro de Educación Pública suspender toda nueva referencia al asunto que ha provocado la polémica, hasta tanto no se lleve a cabo la elección de Rector de la Universidad". Comprendemos perfectamente la buena intención del señor Presidente de la República. Sin embargo, no la compartimos.

En repetidas ocasiones hemos manifestado que la polémica aparte de los lamentables ataques personales iniciados por el señor Ministro, en el plano institucional es el enjuiciamiento más serio que se le ha hecho a la Universidad en los últimos años. Las razones que nos

llevaron a pedirle al señor Rector su no participación en el viaje presidencial, son ya bien conocidas y no es del caso referirse a ellas de nuevo. En esa oportunidad dijimos, lo reafirmamos en el Consejo Universitario y queremos decirlo de nuevo, que las acusaciones y el enjuiciamiento público que se le ha hecho a la Universidad ameritan una toma de conciencia que nos impulse, objetiva y sinceramente, a definir una posición y a decidir si la Universidad, si el país, o si una Escuela Normal Superior como sugiere el señor Ministro, pueden y están en capacidad de solucionar este grave problema nacional. La responsabilidad es sumamente grande. La Univer-

sidad no puede definir su posición con unas cuantas líneas. Si el señor Ministro, por recomendación del señor Presidente de la República, decide suspender la polémica hasta que pase la elección de Rector, en buena hora si así decide hacerlo. Pero la Universidad, para responder concientemente a su misión histórica, debe iniciar ahora un profundo autoanálisis para determinar cuáles son las causas, las razones y los hechos, dentro de la institución y en el país, que han determinado la crisis actual en el campo del profesorado. Otra forma de proceder, no se podría justificar.

4. — La F. E. U. C. R. ya ha tomado este camino y un gru-

po de compañeros estudiantes, miembros de la Comisión de Asuntos Universitarios del Consejo Superior de Representantes, han iniciado el estudio del anteproyecto de creación de una Escuela Normal Superior, que recientemente nos fue remitido. La Universidad, así lo creemos firmemente, no puede pronunciarse sobre el fondo de este problema hasta tanto no se haya hecho, desde todos los ángulos posibles y con todos los documentos que sean necesarios, un estudio profundo de la realidad universitaria y de la realidad nacional. En principio, por razones que pronto daremos a conocer, la F. E. U. C. R. se opone al proyecto de creación de una Escuela Normal Supe-

rior. Sin embargo, insistimos y no nos cansaremos de hacerlo, que la Universidad debe analizar a fondo, para dar una respuesta plena y definitiva, esta situación tan delicada y de tanta trascendencia como es la formación de profesores de segunda enseñanza.

5. — Para este trabajo sugerimos el nombramiento de una Comisión Especial a cuya integración, métodos de trabajo y fines concretos, el Consejo Universitario podría dedicar una próxima sesión.

Por el Directorio de la  
F. E. U. C. R.,

Fernando Berrocal Soto  
Presidente